

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL Curso académico 2024-2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500437	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL		
Denominación (inglés)	ECONOMY AND REGIONAL POLICY		
Titulaciones	Grado en Economía		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	Grado en Economía: 7º	Carácter	Optativa
Módulo	Economía Aplicada		
Materia	Economía Regional		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Yolanda de Llanos Mancha	231	llanosyo@unex.es	
María Maesso Corral	39	mmaesso@unex.es	
Área de conocimiento	Economía Aplicada		
Departamento	Economía		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	María Maesso Corral		
Competencias			
Competencias Básicas (CB)			
<p><b>CB1.</b> Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que si bien se apoya en libros de texto avanzados implica también algunos aspectos que implican conocimientos.</p> <p><b>CB2.</b> Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área.</p> <p><b>CB3.</b> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p><b>CB4.</b> Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>			
Competencias Generales (CG)			
<p><b>CG2.</b> Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.</p> <p><b>CG3.</b> Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.</p> <p><b>CG4:</b> Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía regional.</p>			
Competencias Transversales (CT)			
<p><b>CT1.</b> Conocimientos de informática y dominio de las TIC.</p> <p><b>CT2.</b> Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana</p> <p><b>CT4.</b> Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información</p> <p><b>CT5.</b> Capacidad para trabajar en equipo</p> <p><b>CT8.</b> Capacidad de aprendizaje autónomo</p> <p><b>CT9.</b> Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico</p>			

<b>Competencias Específicas (CE)</b>
<b>CE7.</b> Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía española <b>CE8.</b> Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía internacional
<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido*</b>
Descubrimos, a partir del análisis económico regional, sus técnicas y modelizaciones, las características y diferencias de nivel de desarrollo regional de los espacios económicos próximos: Unión Europea, España y Portugal y Extremadura. Instituciones y políticas públicas que ponen en práctica en los diferentes niveles espaciales para superar las divergencias y desequilibrios territoriales. Potencialidades y perspectivas de cada uno de estos ámbitos territoriales, tanto por separado, como en conjunto.
<b>Temario de la asignatura</b>
<p><b>Denominación del tema 1: INTRODUCCION A LA ECONOMIA Y POLITICA REGIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contenidos del tema 1:</b> Surgimiento de la economía regional. La dimensión espacial en el análisis económico. Economía regional en el siglo XXI: regiones y globalización</li> <li>• <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 1:</b> Análisis de datos y resolución de cuestiones</li> </ul> <p><b>Denominación del tema 2: POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE ECONOMIA REGIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contenidos del tema 2:</b> Estrategias orientadas a la redistribución. Estrategias basadas en la eficiencia y competitividad. La descentración de la política regional y las agencias de desarrollo</li> <li>• <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 2:</b> Análisis de datos y resolución de cuestiones.</li> </ul> <p><b>Denominación del tema 3: LA POLITICA DE COHESION DE LA UE: CRONOLOGÍA E INSTRUMENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contenidos del tema 3:</b> Desigualdades territoriales y política de cohesión en la UE. Cronología de la política de cohesión. Instrumentos de la política de cohesión.</li> <li>• <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 3:</b> Análisis de datos y resolución de cuestiones</li> </ul> <p><b>Denominación del tema 4: LA POLITICA DE COHESION DE LA UE: OBJETIVOS Y RESULTADOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contenidos del tema 4:</b> Objetivos de la política de cohesión. Evaluación de los fondos de cohesión. Resultados.</li> <li>• <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 4:</b> Análisis de datos y resolución de cuestiones</li> </ul> <p><b>Denominación del tema 5: LA POLITICA DE DESARROLLO RURAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contenidos del tema 5:</b> Una aproximación al desarrollo rural. Políticas e instrumentos de desarrollo rural en la UE. El futuro del desarrollo rural.</li> <li>• <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 5:</b> Análisis de datos y resolución de cuestiones</li> </ul> <p><b>Denominación del tema 6: LA POLITICA REGIONAL DESDE EXTREMADURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contenidos del tema 6:</b> Especificidades de la región extremeña. Extremadura en la política regional de la UE. Actuaciones a nivel regional y local.</li> <li>• <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 3:</b> Análisis de datos y resolución de cuestiones</li> </ul>

<b>Actividades formativas*</b>								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S	TP	EP
1.	24,5	9,5						14
2.	24,5	9,5						14
3.	24,5	9,5						14
4.	24,5	9,5					2,25	14
5.	24,5	9,5						14
6.	24,5	9,5					2	15,75
Evaluación	3	3						
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>45</b>				<b>15</b>	<b>4,25</b>	<b>85,75</b>

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).  
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)  
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)  
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía

<b>Metodologías docentes*</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.</li> <li>• Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.</li> <li>• Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas</li> <li>• Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.</li> <li>• Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.</li> <li>• Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.</li> </ul>

<b>Resultados de aprendizaje*</b>
A partir de la taxonomía de Bloom (1956), revisada por Anderson (2001) ampliamente utilizada en otras universidades para estudios de grado: <ul style="list-style-type: none"> <li>• RECORDAR conceptos, información y teorías que pueden aplicarse en el análisis de la política económica regional y de la economía de Extremadura.</li> <li>• COMPRENDER la información, los conceptos y las teorías aprendidas para reformularlos y estructurarlos en el diseño de la política económica regional y en el análisis de la economía de Extremadura</li> <li>• APLICAR la información, los conceptos o las teorías aprendidas para afrontar nuevos escenarios de política económica regional y simular nuevas situaciones de la economía de Extremadura.</li> <li>• ANALIZAR los diferentes componentes de la política económica regional y del sistema socioeconómico de Extremadura para poder establecer conclusiones sólidas</li> </ul>

y argumentadas, en base a un razonamiento lógico y técnico.

· EVALUAR la relevancia, adecuación u operatividad de determinadas medidas o situaciones de la política económica regional o de la economía de Extremadura, frente a sus potenciales alternativas.

## Sistemas de evaluación\*

### 1. MODALIDADES DE EVALUACIÓN

En base a la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, existen dos modalidades de evaluación diferentes:

#### a) Sistema de evaluación continua:

Esta modalidad de evaluación es la que mayoritariamente deben acogerse los alumnos. En este sistema, la calificación global de la asignatura será la media ponderada resultante de:

##### 1. Actividades prácticas programadas por el profesor: (ponderación del 30%)

A lo largo del semestre se desarrollarán diferentes **actividades prácticas que se desarrollarán de manera presencial** y que estarán centradas en trabajos específicos y resolución de cuestiones propuestas por las profesoras. En el caso de que el alumno no realizase y/o entregase alguna de las actividades programadas su calificación en dicha actividad será de 0 puntos. Todas estas actividades de evaluación continua tendrán carácter de no recuperable para la convocatoria de junio y julio.

##### 2. Exámenes escritos: (ponderación del 70%)

Al terminar el semestre, en la fecha oficial establecida en la convocatoria ordinaria, se realizará un **examen final escrito** al que se presentarán todos los alumnos. Dicho examen incluirá preguntas tipo test y/o preguntas cortas. Para poder hacer media con las actividades prácticas programadas será condición necesaria obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10. Dicho examen englobará todo el contenido de la asignatura

#### • **Calificación final**

La calificación final de la asignatura será la suma de la nota media ponderada obtenida en las actividades prácticas programadas y el examen escrito. El alumno superará la asignatura, cuando la calificación obtenida sea, al menos, de 5 puntos. Además, si hubiera realizado las actividades prácticas evaluables, la calificación de dichas actividades se mantendrá hasta la convocatoria de julio. La calificación final de la asignatura en las ACTAS estará comprendida entre 0 y 10 puntos, con expresión de un decimal.

#### b) Sistema de evaluación global

Este sistema de evaluación está constituido por **una única prueba final que engloba todos los contenidos de la asignatura** y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. El examen, constará de preguntas test y/o preguntas cortas. Este examen pondera el 100% de la nota final de la asignatura y será necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

### 2. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELECCIÓN DE LA MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación global corresponde al alumno para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria):

1. En el caso de la convocatoria **ordinaria**: la elección de la modalidad de evaluación podrá llevarla a cabo durante el primer cuarto del período de impartición de la docencia o hasta el último día del período de ampliación de matrícula si este acaba después de ese período.
2. En el caso de la convocatoria **extraordinaria de julio**: la elección de la modalidad podrá llevarla a cabo durante las dos últimas semanas de docencia de la asignatura.
3. En el caso de sucesivas convocatorias extraordinarias la modalidad de evaluación será la global.

La elección se llevará a cabo a través del espacio habilitado para ello en el Campus Virtual. Quando un estudiante no comunique su elección se entenderá que opta por el sistema de evaluación continua.

### 3. CONSIDERACIONES SOBRE LOS EXÁMENES ESCRITOS

Durante el desarrollo de las pruebas escritas ha de tenerse en cuenta lo siguiente:

- Un examen es una prueba oficial.
- Sólo se realizarán los exámenes escritos con el material de escritura o con la cumplimentación indicada por el profesor.
- Se prohíbe el uso de dispositivos digitales de cualquier tipo, que deberán estar apagados durante todo el tiempo que el alumno permanezca en el aula.
- El alumno deberá presentarse al examen debidamente identificado.
- El profesor podrá en cualquier momento expulsar del examen al alumno por la contravención de los puntos anteriores o por detectar una conducta fraudulenta.

#### Bibliografía (básica y complementaria)

##### Bibliografía básica:

- Arguelles M. y Benavides C. (2011) *Economía y política regional*. Delta
- Cuenca, E. (2019). *Lecciones de Economía de la UE*. Pirámide
- Rodríguez Pose, A., Pike, A., & Tomaney, J. (2014). *Desarrollo local y regional*. Universitat de València.

##### Bibliografía complementaria

- Fratesi Ugo (2024) *Regional Policy. Theory and Practice*. Routledge

#### Otros recursos y materiales docentes complementarios

##### ENLACES DE INTERNET

- Asociación de Agencias de desarrollo rural españolas [agencias integrantes \(foroadr.es\)](http://agenciasintegrantes(foroadr.es))
- Desarrollo regional en la OCDE <https://www.oecd.org/regional/regionaldevelopment.htm>
- Eurostat <https://ec.europa.eu/eurostat>
- Política regional de la UE <https://ec-europa-eu.libguides.com/regional-policy>  
[https://www.euractiv.com/sections/regional-policy/?type\\_filter=news](https://www.euractiv.com/sections/regional-policy/?type_filter=news)
- Red Española de Desarrollo Rural [REDR](http://REDR)
- Unión Europea [https://european-union.europa.eu/index\\_es](https://european-union.europa.eu/index_es)
- <https://redex.org/programas-de-desarrollo-rural>
- <https://redpac.es/>

- <https://ec.europa.eu/enrd/>